Loreto, 30 de Agosto de 2021.

ADENDA N° 03

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Loreto, en referencia al proceso de la Licitación por Contratación Directa Nº 05/2021 – Construcción de Muralla Centro Municipal San Antonio, con ID Nº 400378 comunica la modificación del PBC en los siguientes puntos.

Quedando redactado de la siguiente Manera.

1 - Donde dice

10. Certificaciones mensuales - Pliego página 39 punto 10
Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: Planilla de avance de obras

Debe decir

10. Certificaciones mensuales
Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: Planilla de avance de obras y se realizara la verificación en forma mensual

2- Donde dice

11. Pago de cuotas mensuales - Pliego página 39 punto 11

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: *De Fondo de reparo*
Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección:
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

Debe decir

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:
- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo
- Intereses por mora, Si lo hubiere
- *Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista*

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección:
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LORETO

3- Se modifica fecha de consulta y apertura.

MUNICIPALIDAD DE LORETO U.O.C

Lic. Celeste Judith Echague Velásquez
Encargada de UOC